



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07

Rige a partir de: 07/05/2020

Página 1 de 9

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 9 De 15

LAPSO: 1 al 31 de enero de 2021

CONTRATO No.	:	002-ARC-JOLA-2021
CONTRATISTA	:	CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL MARÍTIMA Y FLUVIAL -COTECMAR-
OBJETO DEL CONTRATO	:	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO, QUE INCLUYEN TRABAJOS DE ADECUACIÓN, CALIBRACIÓN, DOTACIÓN DE EQUIPOS, MANO DE OBRA, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y/O PARTES, HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN, PRUEBAS DE FÁBRICA, PRUEBAS DE MAR Y PRUEBAS DE PUERTO; PARA CADA UNO DE LOS GRUPOS CONSTRUCTIVOS QUE INTEGRAN LAS UNIDADES A FLOTE DE LA ARMADA NACIONAL"
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	30 DE JUNIO DE 2022.
VALOR TOTAL CONTRATO	:	CONTRATO PRINCIPAL: TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESO M/CTE (\$ 37.982.974.231,00) exento de IVA. PRIMERA ADICION: MIL QUINIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$1.511.555.752,60) MCTE. TOTAL, CONTRATADO: TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$ 39.494.529.983,60) MCTE exento de IVA.
RESPALDO PRESUPUESTAL	:	CDP No. 17321 de fecha 8 de enero 2021. CRP No. 246921 de fecha 25 de mayo 2021. CDP No. 8522 de fecha 4 de enero 2022. CRP No. 4122 de fecha 4 de enero 2022.
SUPERVISOR	:	Capitán de Navío RICARDO JOSÉ FARFÁN GÓMEZ.

En la ciudad de Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022), en calidad de Supervisor del Contrato No. 002-ARC-JOLA-2021 suscrito con la CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL MARÍTIMA Y FLUVIAL -COTECMAR- NIT. 806.008.873-3, representada legalmente por la señora Capitán de Navío MARGARITA ROCÍO CARREÑO BENAVIDES como Vicepresidente Ejecutiva Encargada de las Funciones de Presidente de COTECMAR, identificada con cedula de ciudadanía N° 31.982.291 de Cali y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 ¹, artículos 4°, 5°, 11°, 12°, 26°, 50°, 51°, 52°, 53° ², 56°, Ley 1474 de 2011 ², entre otros los artículos 82°, 83° y 84°, la Resolución 6302

¹ Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4° "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5° "De los Derechos y Deberes de los Contratistas", 11° "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12° "De la Delegación para Contratar", 26° "Del Principio de Responsabilidad", 50° "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51° "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52° "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53° "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1, 56° "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".

² Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07

Rige a partir de: 07/05/2020

Página 2 de 9

del 31 de julio de 2014 ⁴, la Directiva 12 del 21 de septiembre de 2020 ⁵ y la Resolución No. 1897 del 29 de junio 2021 ⁶, numeral 2.4 "EJECUCIÓN", en el presente informe deja constancia de los (bienes/obras/servicios entregados/actividades desarrolladas), por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

La prestación de servicios de mantenimiento a todo costo, que incluyen trabajos de adecuación, calibración, dotación de equipos, mano de obra, suministro de repuestos y/o partes, herramienta especializada, asistencia técnica, capacitación, pruebas de fábrica, pruebas de mar y pruebas de puerto; para cada uno de los grupos constructivos que integran las unidades a flote de la Armada Nacional"

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
PRIMERA MODIFICACIÓN	N/A	Adición de recursos	N/A	\$ 1.511.555.752,60

3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
\$ 39.494.529.983,60	\$ 39.494.529.983,60	N/A	N/A	N/A	\$ 39.494.529.983,60

4. GARANTIAS

³ Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82° "Responsabilidad de los interventores", 83° "Supervisión e interventoría contractual" y 84° "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".

⁴ Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.

⁵ Directiva 12 del 21 de septiembre de 2020, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.

⁶ Resolución No. 1897 del 29 de junio 2021, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones.



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07

Rige a partir de: 07/05/2020

Página 3 de 9

CONTRATO PRINCIPAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO:
COMPañÍA ASEGURADORA:
FECHA DE APROBACIÓN:

No. 75-44-101113236 DE FECHA 28-12-2021
SEGUROS DEL ESTADO S.A.
30-12-2021

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO APROBACIÓN DE PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	DEL DE LA EL	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)	X		30-12-2021		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		30-12-2021		
CALIDAD DEL SERVICIO	X		30-12-2021		
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	X		30-12-2021		
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	X		30-12-2021		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	X		30-12-2021		
TODO RIESGO		X			
GARANTIA TECNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO		
	DESDE	HASTA			

-APLICACIÓN CLAUSULA DE CATALOGACION/ EXTERIORIZACIÓN (CUANDO APLIQUE).

-CUMPLIMIENTO APLICACIÓN FICHA EBI/ PLAN DE COMPRAS (SEGÚN APLIQUE).

-CUMPLIMIENTO POR PARTE DE NORMALIZACION (PRUEBA DE LABORATORIO/DECLARACION DE CONFORMIDAD/CERTIFICADO DE CONFORMIDAD (SEGÚN APLIQUE).

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (anticipado, anticipo, parcial o total)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PAGO PARCIAL	2021	\$ 24.786.862.312	377621	2021-07-13-	172962121	2021-07-15	\$ 776.186.220	\$ 24.010.676.092	100%
			541621	2021-08-24	261510021	2021-09-17	\$ 3.051.557.590	\$ 20.959.118.502	
			545621	2021-09-10	261537021	2021-09-21	\$ 2.021.311.172	\$ 18.937.807.330	
			649421	2021-10-19	291227121	2021-10-25	\$ 5.658.495.308	\$ 13.279.312.022	
			673521	2021-10-28	298637021	2021-11-02	\$ 3.086.535.953	\$ 10.212.776.069	
			718421	2021-11-18	317850621	2021-05-25	\$ 1.839.721.171	\$ 8.373.054.898	
			749121	2021-11-25	329400821	2021-05-25	\$ 341.297.290	\$ 8.031.757.608	
			793621	2021-12-13	356076621	2021-12-13	\$ 1.354.074.603	\$ 6.677.683.005	
			841921	2021-12-21	372784421	2021-12-21	\$ 1.430.660.674	\$ 5.247.022.331	
			868521	2021-12-27	385568821	2021-12-27	\$ 3.956.373.180	\$ 1.290.649.151	
			868821	2021-12-27	386980621	2021-12-27	\$ 1.290.649.151	\$ 0,00	
PAGO PARCIAL	2022	\$ 14.707.667.671,60	-	-	-	-	\$ 0	\$ 14.707.667.671,60	0%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA

(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)

DESCRIPCIÓN

NO SE HAN PRESENTADO INCUMPLIMIENTOS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07

Rige a partir de: 07/05/2020

Página 4 de 9

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	NO SE HAN PRESENTADO CESIONES A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO (CONTRATO O MÁLAGA)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN Hacienda (indicar soporte, No. Y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No. Y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CONTRATADO	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
CTO PRINCIPAL	2021	17321 - 2021- 01-08	\$ 24.786.862.312	N/A	N/A	N/A	246921 -2020- 05-25	\$ 24.786.862.312	N/A
	2022	8522 - 2022- 01-04	\$ 14.707.667.671,60	N/A	N/A	N/A	4122 - 2022- 01-04	\$ 14.707.667.671,60	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
N/A	N/A	N/A	N/A

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPU ESTAL	CONCEPTO (bienes o servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONE S
				Nº Y FECHA	VALOR	Nº Y FECHA	VALOR	Nº Y FECHA	VALOR	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

✓ En el periodo del presente informe de supervisión no se realizaron recepción entregas parciales actividades de mantenimiento ni tramites de facturación.

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

N/A

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda)
1	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO, QUE INCLUYEN TRABAJOS DE ADECUACION, CALIBRACION, DOTACIÓN DE EQUIPOS, MANO DE OBRA, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y/O PARTES, HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN, PRUEBAS DE FÁBRICA, PRUEBAS DE MAR Y PRUEBAS DE	87,98%	\$ 34.748.040.985,00



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07

Rige a partir de: 07/05/2020

Página 5 de 9

PUERTO; PARA CADA UNO DE LOS GRUPOS CONSTRUCTIVOS QUE INTEGRAN LAS UNIDADES A FLOTE DE LA ARMADA NACIONAL"

RESUMEN EJECUTIVO CONTRATO



Grafica No 1: Consolidado Recursos Mantenimientos Programados - Imprevistos. Con referencia valor asignado a la fecha.



Grafica No 2: Distribución recursos por componentes con referencia valor asignado a la fecha.

OBSERVACIONES:

- La situación de la facturación a fecha del presente informe se encuentra de la siguiente manera acuerdo recursos de cada vigencia, así:

RECURSOS VIGENCIA 2021	\$ 24.786.862.312,00	
VALOR AUTORIZADO	\$ 24.786.862.312,00	100,0%
VALOR FACTURADO	\$ 24.786.862.312,00	100,0%

RECURSOS VIGENCIA 2022	\$ 14.707.667.671,60	
VALOR AUTORIZADO	\$ 9.961.178.673,00	67,7%
VALOR FACTURADO	\$ 0,00	0,0%

- A fecha de corte del presente informe de supervisión el contrato se encuentra en **87.98%** de ejecución con relación a los recursos autorizados a la fecha. (\$ 34.748.040.985,00)

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07

Rige a partir de: 07/05/2020

Página 6 de 9

- Teniendo en cuenta la situación que ha generado la pandemia del COVID-19, se están realizando los aislamientos preventivos del personal técnico de COTECMAR de acuerdo con los protocolos actuales establecidos por ARC y COTECMAR en el marco de prevención y propagación de la pandemia COVID-19.

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23° de la Ley 1150 de 2007, 50° de la Ley 789 de 2002, 202° y 204° de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, artículo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL MARÍTIMA Y FLUVIAL - COTECMAR frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, no encontrando ninguna novedad.

En tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio expedido el 19 de enero de 2022, suscrito por el Revisor Fiscal Vanesa Karina Taborda Jiménez, en el que certifica que se encuentra al día en sus obligaciones parafiscales y de seguridad social integral a fecha entre el 1 al 31 de diciembre de 2021, así como en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos (Tabla Matriz anexa) del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato, evidenciándose que NO HAY materialización de estos.

No	Clase	Área	Etapas	Tipo	Descripción (qué puede pasar y, si es posible, cómo puede pasar)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementados	Monitoreo y revisión	
									Forma de realizar monitoreo	Periodicidad monitoreo / Cuando?
5	General	Interno	Contratación	Operacional	Incumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato que generan dilaciones en su inicio	Retraso en el inicio de la ejecución y cumplimiento del contrato, y por lo tanto no satisfacción oportuna de la necesidad.	Entidad	Gestión oportuna para agilizar los trámites administrativos internos que permitan inicio oportuno de la ejecución del contrato e impidan variación de precios del producto ofertado	Verificación cumplimiento requisitos de ejecución a cargo de la entidad	Una vez suscrito el contrato
6	General	Interno	Contratación	Operacional	Reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del contrato	Retraso en el inicio de la ejecución y cumplimiento del contrato, y por lo tanto no satisfacción oportuna de la necesidad.	Entidad	Responder y aclarar en el menor tiempo posible las observaciones presentadas	Revisión de respuestas de los comités	Previo a la adjudicación



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07

Rige a partir de: 07/05/2020

Página 7 de 9

7	General	Interno	Contratación	Social o político	Incremento anormal de los insumos propios del bien o servicio contratado	Desequilibrio económico del contrato por variación de precios de los bienes o servicios	Entidad	Desplegar un comportamiento que convenga a la realización y ejecución del contrato sin olvidar que el interés del otro contratante también debe cumplirse y cuya satisfacción depende en buena medida de la lealtad y corrección de la conducta propia.	Análisis de precios del sector a la fecha de ejecución y restablecimiento del equilibrio económico	indeterminado
8	General	Externo	Planeación	Social o político	Expedición de normas generales, abstractas e impersonales, con incidencia directa o indirecta en la relación negocial.	Actos generales de la administración "hecho del príncipe"	Entidad	Hacer seguimiento de las normas que afectan la ejecución del contrato en los términos pactados y en caso de afectación del punto de no pérdida, efectuar los ajustes presupuestales respectivos.	Seguimiento a los cambios en materia jurídica, presupuestal, tributaria y en general las que tengan incidencia en el contrato	semanal
9	General	Externo	Planeación	Social o político	Crisis económica producto de una pandemia	Consecuencias en cumplimiento de las obligaciones del contratista, variación en los precios de los bienes y servicios contratados	contratista	Realizar seguimiento a las leyes normas presidenciales	Previo cumplimiento requisitos perfeccionamiento contrato	semanal

Lo anterior se verifica semanalmente a través de videoconferencia donde participan el Gerente de Proyecto, Supervisor General, supervisores técnicos, contratista, verificando las obligaciones y compromisos específicos pactados semanalmente.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).

ARC "CALDAS"– Trabajos de mantenimiento.



Marcación de calado



Marcación línea de flotación



Eje de hélices



Instalación eje intermedio N° 1



Instalación válvula principal de caja de mar



Mantenimiento ejes palas de timón

6



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07

Rige a partir de: 07/05/2020

Página 8 de 9

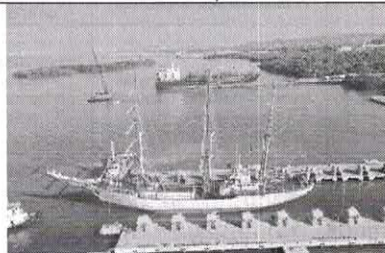
ARC "GLORIA" – Trabajos de mantenimiento.



Instalación portalón



Verificación carros de varada

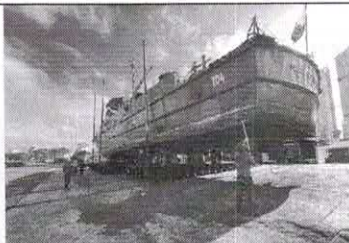


Primera bajada de dique

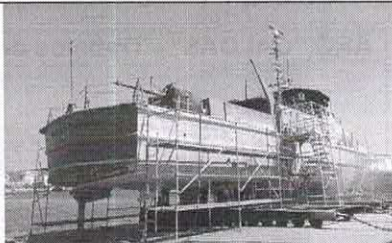


Inspección y limpieza del casco

ARC "MEDARDO MONZON" – Trabajos de mantenimiento.



Limpieza casco



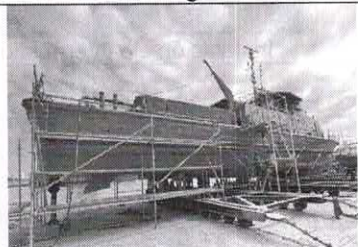
Sandblasting obra viva



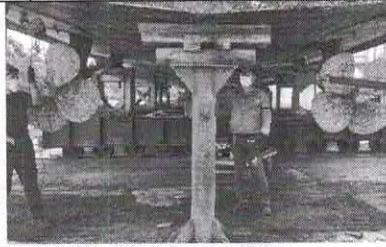
Sandblasting obra viva



Aplicación pintura intermedia babor



Aplicación pintura intermedia estribor



Instalación bloqueada de popa



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07

Rige a partir de: 07/05/2020

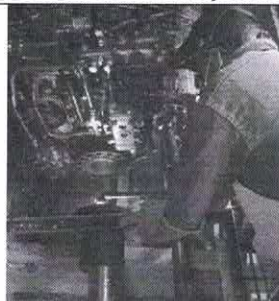
Página 9 de 9



Desmonte línea de eje babor



Desmonte línea de eje estribor



Desmonte del coupling costado babor



Medición holgura bujes línea de ejes

14. RELACIONAR INFORME FINAL:

N/A

15. REPORTE FINAL:

N/A

Atentamente,

CNEIN Ricardo José Farfán Gómez
C.C. N° 7.919.038 de Cartagena.
Celular No 312 3057396
Ricardo.farfan@armada.mil.co

